

2 2 9 3

#PorelResurgirdelaUPC

RESOLUCIÓN No FECHA 15 NOV 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA VIGENCIA FISCAL 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,
En uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Literal L) del Artículo 1 del Acuerdo No. 023 del 29 de Julio de 2014, Modificadorio del "Estatuto General" de la Universidad Popular del Cesar y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos, de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".

Que a través del Acuerdo No. 013 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 – 2026.

Que, mediante el Acuerdo 036 del 23 de diciembre del 2021, se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia fiscal 2022.

Que mediante Resolución No. 0038 del 19 enero del 2022, se adoptó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2022.

Que el Artículo 27º del Acuerdo No. 036 del 23 de diciembre del 2021, emanado del Consejo Superior Universitario establece que el Rector de la Universidad Popular del Cesar mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la Vigencia fiscal 2022.

Que, el Vicerrector Administrativo reunido con el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario decidieron en Comité Administrativo modificar y ajustar al Interior del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la vicerrectoría administrativa vigencia 2022, los Proyectos existentes de la Universidad Popular del Cesar conforme al avance de los mismos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Popular del Cesar.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Disminuir dentro del Plan Operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría Administrativa, Vigencia 2022, conforme a lo siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	NOMBRE DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.005.02	107	Construcción, Refacción y mantenimiento ciudadela Universitaria Sede Hurtado	Adecuación, mejoramiento y dotación de algunas Oficinas administrativas y académicas, áreas de circulación y pasillos y baños del bloque administrativo de la UPC - Sede Hurtado y Sede Sabanas.	Adecuar, mejorar y dotar los salones, oficinas, áreas de circulación, pasillos y baterías sanitarias del bloque H de la Universidad Popular del Cesar Sedes Hurtado y Sabanas.		\$ 3.457.790
2.3.2.02.02.005.02	108	Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Mejoramiento, Adecuación, Mantenimiento y Dotación del Auditorio Miguel Vicente Arroyo, ubicado en la Sede Hurtado de la Universidad Popular del Cesar.	Mejorar, dotar y adecuar la infraestructura física y tecnológica del Auditorio Miguel Vicente Arroyo ubicado en la Sede Hurtado de la Universidad Popular del Cesar..		\$ 6.394.215

2.3.2.02.02.005.02	300	Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Mejoramiento, Adecuación, Mantenimiento y Dotación del Auditorio Miguel Vicente Arroyo, ubicado en la Sede Hurtado de la Universidad Popular del Cesa	Mejorar, dotar y adecuar la infraestructura física y tecnológica del Auditorio Miguel Vicente Arroyo ubicado en la Sede Hurtado de la Universidad Popular del Cesar.		\$ 14.552.316
2.3.2.02.02.005.02	300	2.3.2.02.02.005.02 Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Adecuación, mejoramiento y dotación de áreas de cuarto de máquinas Bloque P de la Universidad Popular del Cesar Sedes Hurtado y Sabanas	Adecuar, mejorar y dotar cuarto de máquinas Bloque P sede sabanas		\$ 85.400.000
2.3.2.01.01.003.04.06.	109	Maquinaria y aparatos eléctricos - Otros equipos eléctricos y sus partes y piezas	Dotación de equipos de laboratorios, insumos, instrumentos, mobiliarios y fortalecimiento del programa de internacionalización con la consecución de la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes para áreas académicas y administrativas de las sedes de la UPC	Dotar las diferentes áreas administrativas y académicas de la UPC de equipos de Aire Acondicionados		\$72.369.282
2.3.2.01.01.004.01.01.02.08	109	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo - Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades - Muebles- Muebles del tipo utilizado en la oficina -BIBLIOTECA	Dotación de equipos de laboratorios, insumos, instrumentos, mobiliarios y fortalecimiento del programa de internacionalización con la consecución de la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes para áreas académicas y administrativas de las sedes de la UPC	Dotar con 100 sillas, 20 sofás modulares, 20 casilleros, 3 carros transportadores, 25 estantes la biblioteca		\$300.000.000
TOTAL						\$482.173.603

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar dentro del Plan Operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría Administrativa, Vigencia 2022, conforme a lo siguiente:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DEL RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	NOMBRE DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	CREDITO	CONTRACREDITO
2.3.2.02.02.005.02	107	Adquisición de servicios - Servicios de la construcción - Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Adecuación física de laboratorios y otras áreas académico-administrativas	Adecuar los laboratorios de las diferentes facultades y áreas académico-administrativas de la Universidad Popular del Cesar sedes Valledupar y Aguachica	\$3.457.790	
2.3.2.02.02.005.02	108	Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Adecuación física de laboratorios y otras áreas académico-administrativas	Adecuar los laboratorios de las diferentes facultades y áreas académico-administrativas de la Universidad Popular del Cesar sedes Valledupar y Aguachica.	\$6.394.215	

2 2 9 3

1 5 NOV 2022

#PorelResurgirdelaUPC

2.3.2.02.02.005.02	300	Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Adecuación física de laboratorios y otras áreas académico-administrativas	Adecuar los laboratorios de las diferentes facultades y áreas académico-administrativas de la Universidad Popular del Cesar sedes Valledupar y Aguachica	\$99.952.316	
2.3.2.02.02.005.02	109	Construcción, Refacción y mantenimiento Ciudadela Universitaria Y SEDE HURTADO	Adecuación física de laboratorios y otras áreas académico-administrativas	Adecuar los laboratorios de las diferentes facultades y áreas académico-administrativas de la Universidad Popular del Cesar sedes Valledupar y Aguachica.	\$72.369.282	
2.3.2.01.01.003.03.02.04	109	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática - Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios - FAC INGENIERIAS Y TEC	Dotación de equipos de laboratorios, insumos, instrumentos, mobiliarios y fortalecimiento del programa de internacionalización con la consecución de la movilidad nacional e internacional entrante y saliente de estudiantes y docentes para áreas académicas y administrativas de las sedes de la UPC	Dotar 3 computadores portátiles y 28 de escritorio para la Facultad de Ingenierías y Tecnológicas de la Universidad Popular del Cesar, sede sabanas.	\$300.000.000	
TOTAL					\$482.173.603	

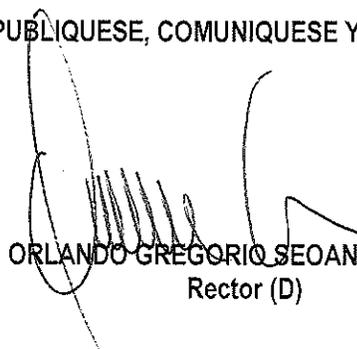
ARTICULO TERCERO: Envíese copia de la presente Resolución a la Vicerrectoría Administrativa, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario y a la Oficina de Informática y Sistemas, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

1 5 NOV 2022

Dado en Valledupar a los,


ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA
Rector (D)

Proyectó: Julieth Nuñez Arregoces

Revisó: Orlando Gregorio Seoanes Lerma - Vicerrector Administrativo (E)

Aprobó: Álvaro Iglesias Ibarra - Jefe de Planeación y Desarrollo Universitario

